

I. COMUNIDAD DE MADRID

C) Otras Disposiciones

Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades

- 15** *CORRECCIÓN de errores de la Orden 3952/2022, de 28 de diciembre, del Vicepresidente, Consejero de Educación y Universidades, para la selección de colegios públicos de Educación Infantil y Primaria de la Comunidad de Madrid en los que se llevará a cabo la implantación de la enseñanza bilingüe español-inglés en Educación Primaria en el curso 2023-2024.*

Apreciado error tipográfico, en la publicación de la citada Orden en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, número 7, correspondiente al día 9 de enero de 2023, páginas 231 a 244 (número de inserción 03/25.681/22), se procede a su corrección en los siguientes términos:

En las páginas 5 y 231, en el Sumario.

- Donde dice: “Orden 3952/2022, de 28 de octubre, del Vicepresidente, Consejero de Educación y Universidades, para la selección de Colegios Públicos de Educación Infantil y Primaria de la Comunidad de Madrid en los que se llevará a cabo la implantación de la enseñanza bilingüe español-inglés en Educación Primaria en el curso 2023-2024”.
- Debe decir: “Orden 3952/2022, de 28 de diciembre, del Vicepresidente, Consejero de Educación y Universidades, para la selección de Colegios Públicos de Educación Infantil y Primaria de la Comunidad de Madrid en los que se llevará a cabo la implantación de la enseñanza bilingüe español-inglés en Educación Primaria en el curso 2023-2024”.

Y en la página 235 en el cierre.

- Donde dice: “Madrid, a 28 de octubre de 2022”.
- Debe decir: “Madrid, a 28 de diciembre de 2022”.

Madrid, a 9 de enero de 2023.

(03/307/23)

